MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2019
"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PISTA DE DEPORTES EN SAN ISIDRO 6TA. LINEA DE DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2.019
ID 355821

En la **Ciudad de Domingo Martínez de Irala, República del Paraguay**, a los **quince días del mes de Febrero y año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. María Luz Benítez Balbuena,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala,** procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PISTA DE DEPORTES EN SAN ISIDRO 6TA. LINEA DE DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA" AD REFERENDUM EJERCICIO 2.019 - ID N° 355821,** como se detalla a continuación:.----------

OFERENTE 1: "CONSTRUCTORA EL EDEN", RUC N° 2952436-9, cuyo propietario es el Señor Ricardo Medina Ovelar, sin representante en este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:----------

OFERENTE 1: "CONSTRUCTORA EL EDEN", Total Gs. 263.163.200 (Guaraníes Doscientos sesenta y tres millones ciento sesenta y tres mil doscientos) IVA Incluido.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CONSTRUCTORA EL EDEN
Formulario de Oferta *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presentó
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presentó

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, con firma de la responsable, siendo las ocho horas y nueve minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA – ALTO PARANÁ – PARAGUAY

.....
María Luz Benítez Balbuena
Responsable U.O.C.